



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el jueves 18 de marzo de 2021

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 8:24 ocho horas y veinticuatro minutos del
2 día 18 dieciocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dio inicio la segunda sesión
3 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías CDCSI2021-
4 E2, habiéndose reunido de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, las
5 autoridades y representantes que lo conforman: doctora Silvia del Carmen Delgado
6 Sandoval, Presidente del Consejo Divisional, auxiliada por la doctora Ma. Gloria Calixto
7 Olalde, Secretaria de dicho Órgano Colegiado; doctor Vicente Beltrán Campos, Director del
8 Departamento de Enfermería Clínica, maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, Directora
9 del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos,
10 Director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Arturo Galván Chávez,
11 representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial;
12 doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, representante del personal académico del
13 Departamento de Enfermería Clínica; doctora Sandra Neli Jiménez García, representante del
14 personal académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia; así como Erika Marisol
15 Ramírez González, Ana Karen Cholico Salgado y Estefany Guadalupe Banda Machuca
16 representantes de los estudiantes de la División.

17

18 Presidió la sesión la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de
19 Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora Ma. Gloria Calixto Olalde, Secretaria
20 Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretaria del Consejo de
21 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; misma que se desarrolló bajo el siguiente
22 orden del día:

23

24 **ORDEN DEL DÍA**

- 25 1. Lista de presentes.
- 26 2. Declaración del quórum legal.
- 27 **3.** Honores al Estandarte Universitario.
- 28 4. Revisión y en su caso aprobación del Dictamen del Comité Académico del Programa
29 de Licenciatura en Fisioterapia de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

30

31 **Punto 1. Lista de asistencia; y punto 2. Declaratoria de Quórum Legal.**

32 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el
33 Presidente verificó con la Secretaria si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar;



34 la Secretaria dio fe de la asistencia de 10 diez de 10 diez de los integrantes del Consejo
35 Divisional.

36

37 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

38 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores
39 correspondientes al Estandarte Universitario.

40

41 **Escrutadores.** Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente solicitó
42 el apoyo de la estudiante Estefany Guadalupe Banda Machuca, para que se desempeñase
43 como escrutador de la sesión.

44

45 **Punto 4.** Revisión y en su caso aprobación del Dictamen del Comité Académico del
46 Programa de Licenciatura en Fisioterapia de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

47 Para el desahogo de este punto, el presidente del órgano colegiado, doctora Silvia del
48 Carmen Delgado Sandoval, da lectura a cada uno de los acuerdos plasmados en el
49 dictamen del Comité Académico del Programa de Licenciatura en Fisioterapia.
50 Inmediatamente pone a consideración del pleno llegando al siguiente acuerdo.

51

52 **CDCSI2021-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 del Estatuto
53 Orgánico, y 37 fracción V del Reglamento Académico de la Universidad
54 de Guanajuato, el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la
55 Salud e Ingenierías aprobó por unanimidad de votos 10/10 el dictamen
56 del Comité Académico del Programa de Licenciatura en Fisioterapia de
57 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sus acuerdos: **DCSI-**
58 **CA-LF-2021-O2-01**, respecto a la aprobación del diplomado en
59 fisioterapia respiratoria en covid, impartido por la Universidad
60 Tecnológica; **DCSI-CA-LF-2021-O2-02**, en relación a la aprobación del
61 diplomado en seguridad e higiene y salud ocupacional, impartido por
62 la Universidad Autónoma de Querétaro; **DCSI-CA-LF-2021-O2-03**,
63 relacionado con la aprobación del diplomado en manejo integral de
64 lesiones deportivas, que ofrece la Universidad Centro Panamericano
65 de Estudios Superiores y el instituto Mexicano de Ciencias del Deporte,
66 Fisioterapia y Salud, como opciones de titulación en modalidad de

